CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

1 /	<u> </u>	
Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
542	38976	23/03/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGION	

IDENTIFICACIÓN	N DE LA EMPR	ESA		
NOMBRE / RAZÓN	TRANSPORTES NIKAC	OMA LTDA.		
SOCIAL RUT EMPRESA	78447840-8		N°.	3064
REGIÓN	XV REGIÓN		FONO	211484
COMUNA	ARICA		CIUDAD	
DOMICILIO	BARROS ARANA		1 / 1	nikoperation@vtr.net
INFORMACIÓN	DE LA CARGA		Λ . I	
DESCRIPCIÓN CARGA	VACIA	******		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 25	Tara	▶ 20	PBT ▶ 45
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO			
REGIONES	Origen ➤ XV REGIÓN		Destino ▶ I REGI	ÓN

COMUNAS	Origen ▶ ARICA		Destino ▶ IQUIQ	4
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA		Destino ▶ IQUIQ	UE ;
RUTA A RECORRER	CAP.AVALOS;5.NORT	E;A.16		
TOTAL DE K.M	332	Fech	a Aprox. Viaje 🔒 24/03	W2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSION	ES AUTORIZ	ZADAS	
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.80	Carga	⊁ 0	Total ▶ 2.80
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.80	Carga	▶ [0	Total > 0.8 Debe Vialar Solamente
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.00	Carga	▶ 0	Total > 22.00
IN BOBRASIÁS:				
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO	DEL TRA	NSPORTE	
PATENTES	Vehiculo ➤ BHSP31	SemiRemolque	·	molque > Sobre Puente Transitar
	Vehiculo ▶ BHSP31	-,	·	Olto veillous
PATENTES .	Vehiculo ▶ BHSP31 N DE EJES	-,	·	molque > Sobre Puente Transitar Sin Wing: Otro Vehiculo Simwillaceamente
PATENTES CONFIGURACIÓ	Vehiculo ➤ BHSP31 N DE EJES 5.	SemiRemolque	▶ JE3512 Re	Olto veillous
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO	Vehiculo ➤ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D)	SemiRemolque	▶ JE3512 Re	Olto veillous
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES	Vehiculo ➤ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D)	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E	▶ JE3512 Re	Olto veillous
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES	Vehiculo → BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 6	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E	▶ JE3512 Re	Olto veillous
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES N° DE RUEDAS	Vehiculo ▶ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 6 ES 0 1.	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30	▶ JE3512 Re	Olto veillous
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, destablecida en la legislació con luz natural. Autorización duz natural. Autorización	Vehiculo → BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 8 CUMPLIR CON LAS In recomunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de ante la normativa de trándeberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que sción excepcional en hora	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autorizasito vigente y aqua Carabineros dese determine expresión nocturno se in	PLESTRICCIONES QUE o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso esamente en esta autor adica en observacione	Sin Wing: One venious Simultaneamente
PATENTES CONFIGURACIÓ DISTENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, destablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare.	Vehiculo → BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 8 CUMPLIR CON LAS In recomunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de ante la normativa de trándeberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que sción excepcional en hora	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqua a Carabineros de se determine expresario nocturno se in ue se autoriza pue	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso de esamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano	E MAS ABAJO SE INDICAN: Iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y: esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de vel e caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente s. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota
PATENTES CONFIGURACIÓ DISTENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, destablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare. OBSERVACIONES	Vehiculo BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 6 CUMPLIR CON LAS In comunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de ente la normativa de tránsideberá solicitar el apoyo fin Vigente o aquella que sición excepcional en hora años que el transporte que TRANSITAR CON PRECAU	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqua a Carabineros de se determine expresorio nocturno se in ue se autoriza pur AUTORI	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso de esamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano DIA ZACIÓN VALIDA	E MAS ABAJO SE INDICAN: iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de vel e caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente s. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota do a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
PATENTES CONFIGURACIÓ DISTENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, destablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare. OBSERVACIONES	Vehiculo BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 6 CUMPLIR CON LAS I CUMPLIR CON LAS I Comunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de ente la normativa de tráns deberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que s ción excepcional en hora años que el transporte q	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqua a Carabineros de se determine expresario nocturno se in ue se autoriza pue	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso de esamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano DIA ZACIÓN/VALIDA	E MAS ABAJO SE INDICAN: iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de ver e caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente s. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota do a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
PATENTES CONFIGURACIÓ DISTENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, destablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare. OBSERVACIONES	Vehiculo ▶ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 CUMPLIR CON LAS Is recomunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de transdeberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que solón excepcional en hora años que el transporte q	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqui a Carabineros de se determine expresirio nocturno se ir ue se autoriza pur UCIÓN Y SOLO DE AUTORI RECHA HAS	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso de esamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano DIA ZACIÓN VALIDA	E MAS ABAJO SE INDICAN: iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de ver e caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente s. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota do a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe sedimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, cestablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare. OBSERVACIONES FECHA DESDE	Vehiculo ▶ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 CUMPLIR CON LAS Is recomunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de transdeberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que solón excepcional en hora años que el transporte q	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqua a Carabineros de se determine expresión nocturno se in ue se autoriza pue se AUTORI RECHA HAS	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso de esamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano DIA ZACIÓN VALIDA	E MAS ABAJO SE INDICAN: iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de vere caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La izacióh.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamentes. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota do a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe sedimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, cestablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare. OBSERVACIONES FECHA DESDE	Vehiculo ▶ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 CUMPLIR CON LAS Is recomunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de transdeberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que solón excepcional en hora años que el transporte q	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqui a Carabineros de se determine expresirio nocturno se ir ue se autoriza pur UCIÓN Y SOLO DE AUTORI RECHA HAS	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso di casamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano DIA ZACIÓNIVALIDA TA 26/03/2	E MAS ABAJO SE INDICAN: iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de vei e caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : La ización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente s. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota do a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elle 012
PATENTES CONFIGURACIÓ DIST.ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES PESOS X EJES Nº DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJE DEBERA Esta autorización debe sedimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, cestablecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los diresultare. OBSERVACIONES FECHA DESDE	Vehiculo ▶ BHSP31 N DE EJES S 5. (S) (D) 5 1 2 CUMPLIR CON LAS Is recomunicada a Carabine Pesaje Fijas y Móviles de transdeberá solicitar el apoyo ón Vigente o aquella que solón excepcional en hora años que el transporte q	SemiRemolque 40 8.50 (D) (D) (D) (E 8 22 8 12 30 1.30 EXIGENCIAS Y/O ros de Chile, previel recorrido autoriza sito vigente y aqu a Carabineros de se determine exprés ario nocturno se in ue se autoriza pui AUTORI RECHA HAS	RESTRICCIONES QUI o al inicio del viaje (Art ado y entregar copia de ellas condiciones que e Chile, para el uso di casamente en esta autor ndica en observacione eda ocasionar, liberano DIA ZACIÓNIVALIDA TA 26/03/2	E MAS ABAJO SE INDICAN: iculo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se se establezcan en esta autorización. En caso de vel caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La izacióh.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente s. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota do a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello